



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: VERONICA ANDREA CASTRO DELZO R. [REDACTED]
: 272,604 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO
PESOS

Por concepto de

: ASISTE A CURSO DICTADO POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA
DENOMINADO ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD
CHILENA.

Fecha de Pago

: 22/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
COMETIDO	5964	18/04/2013	272,604

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		272,604
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	272,604	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	272,604	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		272,604
Sumas Iguales		545,208	545,208

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	6,000,000		
Total Comprometido	1,439,989		
Saldo y Comprometer	4,560,011		

SECRETARIA MUNICIPAL

25 ABR. 2013

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20247.